

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35602** *MACIEL-MEDINA, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 118/09, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Rachid Haltout, contra la empresa Maciel-Medina, S.L., con CIF n.º B25577396, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 19 de octubre de 2009, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 4.293,58 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral)

Lleida, 25 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090087393-1